

Términos de Referencia para la Actualización de las Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones (ACUERDO 06-05/2022 del CMDRS)

Objetivo: Mejorar la operatividad de las comisiones de trabajo con un enfoque orientado a los resultados, a través del diseño, elaboración y presentación de documentos escritos que integren la opinión de los consejeros miembros, en el contexto de la agenda temática integrada en el Plan Anual de Trabajo del Consejo Mexicano y en sintonía a las nuevas dinámicas tecnológicas y de participación social.

RUTA DE TRABAJO

Acción	Fecha	Responsable (s) *
1. Elaboración de los términos de referencia	04 – oct - 22	Grupo de Trabajo
<p>Resultado: Se acuerdan los siguientes Criterios :</p> <p>a) Propósito:</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Fortalecer el Consejo Mexicano como instancia de participación ciudadana.</p> <p>b) Premisas:</p> <p style="padding-left: 20px;">a. No normar excepciones. Incluir apartado sobre la resolución de estos por un Grupo integrado por la Secretaría Técnica, el Secretario Consejero y la Coordinación de la Comisión de Trabajo Legislativo y su Auxiliar Técnico.</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Con Enfoque a Resultados.</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Que sea congruente.</p> <p>Propuesta de Método</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico 2. Análisis de Causas Raíz 3. Diseño de soluciones 4. Establecimiento de Metas 5. Propuesta de Bases mínimas 		
2. Elaboración de Documento de trabajo, formato: Dice – Debe decir – Justificación, con base en el “Protocolo” presentado a los Coordinadores de Comisiones	05 a 19 oct	
a) Inicio de llenado del formato Dice Debe Decir.	11 oct	CC -AT
b) Reunión de Grupo de Trabajo para primera revisión del Documento de Trabajo.	13 oct 10:00 – 11:00	Grupo de Trabajo
c) Inclusión de comentarios y continuación del Documento de Trabajo	10 y 11 oct	CC -AT

d) Reunión de Grupo de Trabajo para revisión de avances.	12 oct 10:00 – 11:00	Grupo de Trabajo
e) Inclusión de Comentarios, conclusión de trabajo de generación de la propuesta de Bases Mínimas	13 a 18 oct	CC - AT
f) Reunión de Grupo de Trabajo para última revisión del Documento de Trabajo	19 oct 10:00 – 11:00	Grupo de Trabajo
3. Presentación Ejecutiva a la Comisión de Trabajo Legislativo,	21 oct	COTLEG
4. Presentación Ejecutiva al pleno del CMDRS y anuncio de subir al portal del Consejo Mexicano para revisión y observaciones, por parte de los integrantes del CMDRS	27 oct	COTLEG
a) Espacio de Reflexión del 28 de octubre al 11 de noviembre	15 días	CMDRS
5. Integración de las Nuevas Bases Mínimas de Funcionamiento	14 al 18 de nov	
a) Recepción de las Observaciones, depuración, clasificación e incluir o justificar rechazo.	14 al 17 nov	CC - AT
b) Reunión de Grupo de Trabajo para revisión.	18 nov	Grupo de Trabajo
6. Presentación Ejecutiva en COTLEG	21 nov	CC - AT
7. Presentación en el Pleno del CMDRS	27 nov	COTLEG
8. Envío a la Presidencia del CMDRS para solicitar su Publicación en el Portal del CMDRS para su aplicación	28 nov	Presidencia del CMDRS

* Grupo de Trabajo integrado por: ST=Secretaría Técnica; SC=Secretario Consejero; CC=Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo; AT=Auxiliar Técnico de la Comisión de Trabajo Legislativo.